



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0051946/2017 – 0052042/2017

VISTO:

las notas elevadas por la Directora del Área de Enseñanza y el Secretario de Posgrado de la Facultad, informando nómina de personal que participará del Taller Anual de Capacitación de SIU Guaraní; y

CONSIDERANDO:

que dicho Taller se realizará en la Universidad Nacional del Nordeste ;

que la Secretaría de Administración toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º inc. i) y 124º del Decreto 366/06;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. JUSTIFICAR las inasistencias en los términos que a continuación se detallan, para el personal del Área de Enseñanza y Secretaría de Posgrado:

ALBERTO GABRIEL ORTEGA, Legajo nº 27881, personal no docente categoría 366-4, agrupamiento administrativo, con funciones en el Área de Enseñanza, los días 30 y 31 de Octubre de 2017.

ANALIA VUIRLI, Legajo nº 43165, personal no docente categoría 366-3, agrupamiento administrativo, con funciones en el Área de Enseñanza, los días 30 y 31 de Octubre de 2017.

ILEANA ALEJANDRA BELMONTE, Legajo nº 40124, personal no docente categoría 366-6, agrupamiento administrativo, con funciones en el Área de Enseñanza, los días 30 y 31 de Octubre de 2017.

LUCAS GABRIEL BROCHERO, Legajo nº 45579, personal no docente categoría 366-7, agrupamiento administrativo, con funciones en la Secretaría de Posgrado y apoyo técnico de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica a nivel de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, interino, los días 30 y 31 de Octubre de 2017.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 01 NOV 2017

RESOLUCIÓN Nº: 1311
NG

AB. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.